

2017

---

# Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal

Departamento de Asistencia Técnica

**Informe de gestión** | diciembre de 2016 - julio de 2017



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

2017

---

# **Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal**

Departamento de Asistencia Técnica

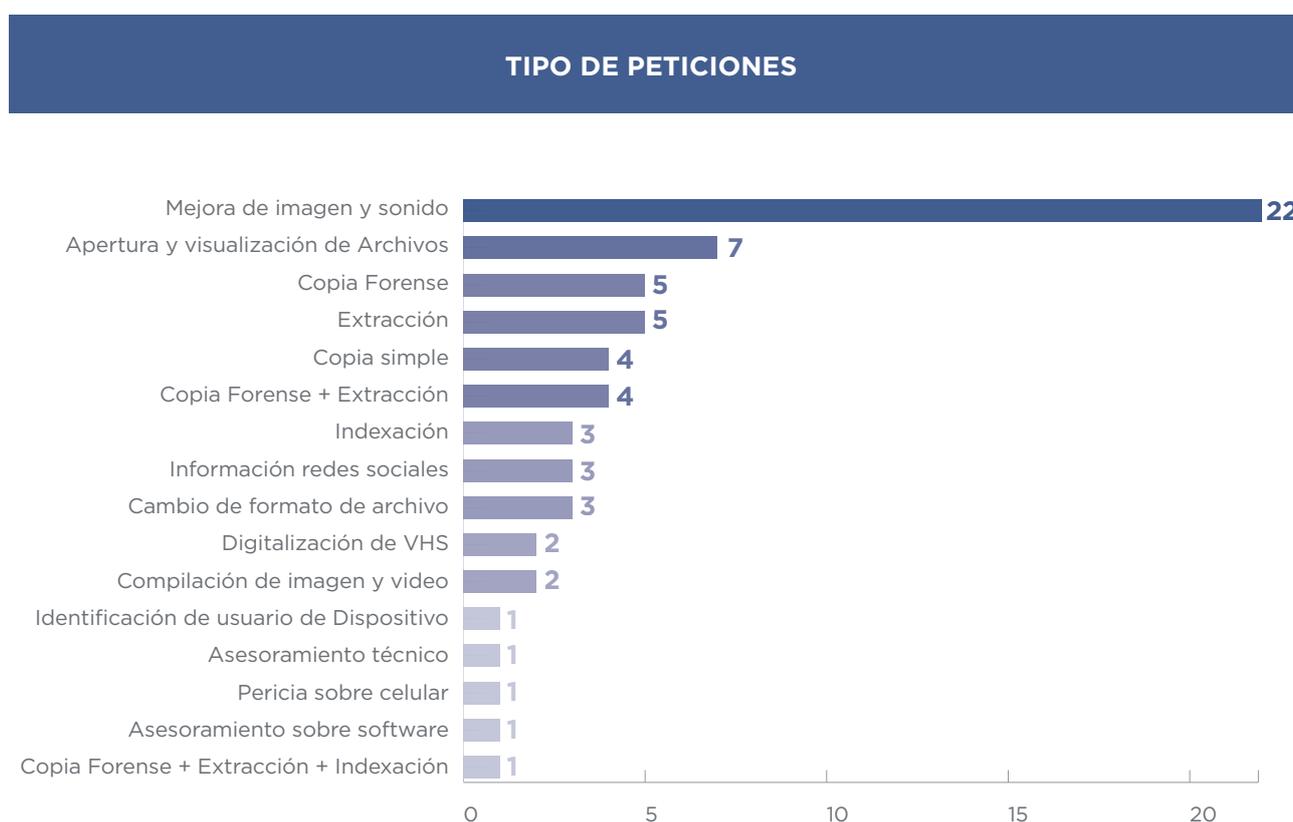
**Informe de gestión** | diciembre de 2016 - julio de 2017



Desde diciembre de 2016, a través de su Departamento de Asistencia Técnica, DATIP comenzó a ofrecer servicios técnicos de consultoría técnica relacionados al tratamiento de la evidencia digital. A partir de ello, unidades fiscales, procuradurías y fiscalías (incluso de distintos puntos del país) pudieron contar, en forma rápida y personalizada, con el asesoramiento e intervención de especialistas en el tema sin tener que recurrir a fuerzas de seguridad. Así, en estos casos, se logró acortar los tiempos de respuesta y reducir demoras significativas para las investigaciones.

Con los recursos técnicos genéricos provistos por la Procuración -computadoras de escritorio, discos externos e internos, etc- y con la utilización softwares libres, el equipo técnico de DATE ha podido dar respuesta, en un período aproximado seis meses, a **SESENTA Y CINCO (65)** pedidos de colaboración, lo que se tradujo en aproximadamente en **CIENTO OCHENTA y CINCO (185)** procesos de trabajo.

En dicho período, estos pedidos versaron sobre:



Fuente: Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal

En aquellos casos en los que se pidió colaboración para la facilitación de acceso a archivos, mejora de imágenes, audios y videos, se ha logrado procesar –aproximadamente- más de 10000 archivos de

imagen, 600 archivos de video y más de 10000 documentos (texto, hojas de cálculo, pdf, etc). Hay que tener en cuenta que una sola petición puede implicar un gran número de procesos de trabajo.

Es importante remarcar que, a través del procedimiento de mejora de imágenes, DATE pudo asistir al Departamento de Investigadores de la DATIP en la identificación de vehículos, individuos y fecha de comisión de hechos que no podrían haber sido resueltas a través de la simple observación del material fílmico.

Merece un acápite aparte los trabajos que implicaron la generación de **copias forenses** y la **extracción de información de usuario**, por cuanto se trata de servicios históricamente prestados por las fuerzas de seguridad.

En ese sentido, DATE ha podido generar copias forenses de distintos soportes de almacenamiento hasta una capacidad de 2 TB, con plazos de espera notoriamente menores a los que ofrecen las fuerzas. Ahora bien, mientras que en éstas y en organismos especializados la generación de imágenes forenses se realiza con el software privativo EnCase, en **DATE se ha trabajado con softwares libres**, a saber: FTK Imager (para la generación de la copia) y el Audacity (para la extracción de los archivos de usuario).

Se logró generar -aproximadamente- un total de **CUARENTA (40) imágenes forenses** respecto de distintos soportes de almacenamiento, tales como: pendrives, discos externos, memorias SD, discos rígidos (suelto o incluidos en Notebooks o CPUs), DVDs, CDs. Junto con ello, se llevaron a cabo unas **CUARENTA (40)** extracciones de los archivos de usuario.

Por otra parte, corresponde mencionar a los procesos de **indexación** llevados a cabo. A los fines de realizar una búsqueda automatizada de palabras claves respecto de un cúmulo grande de información, es necesario realizar un paso previo, la indexación, que consiste en identificar cada palabra en cada archivo resultante de la extracción de información de usuario de la imagen forense y generar un listado con esas palabras, el que es ordenado de manera alfanumérica, asociado al o a los archivos donde se encuentran. La indexación facilita y agiliza, entonces, la búsqueda de términos de utilidad para la pesquisa.

Así, en un caso determinado, en el que una fuerza de seguridad ya había intervenido sin obtener resultados, se logró identificar en forma exitosa archivos relacionados al hecho investigado, a través del proceso de indexación y posterior búsqueda.

También se ha prestado colaboración a la UFI AMIA, a través de la digitalización de un enorme número de soportes, tanto de audio como de video (VHS, casetes, etc).

De los sesenta y cinco pedidos de colaboración, ya se resolvió el 80% y el 20% se encuentra en proceso de resolución.



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**

---

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

**MINISTERIO PÚBLICO FISCAL | PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN**  
Av. de Mayo 760 (C1084AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina  
(54-11) 4338-4300  
[www.mpf.gob.ar](http://www.mpf.gob.ar) | [www.fiscales.gob.ar](http://www.fiscales.gob.ar)